COMUNICADO CONJUNTO
CIUDAD DE MÉXICO, 05 DE DICIEMBRE DE 2016

RESULTADOS DE LA CUARTA CONVOCATORIA DE LA RONDA UNO Y DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA ASOCIACIONES CON PEMEX

- **Se asignaron 8 contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México.**
- **Los contratos asignados tienen una inversión asociada de aproximadamente 34.4 miles de millones de dólares durante los próximos 35 años.**
- **El Estado estará recibiendo, en promedio, entre 59.8% y 66.1% de las utilidades generadas en los contratos adjudicados.**
- **Adicionalmente, se adjudicó a BHP Billiton el contrato en asociación con Pemex para la exploración y extracción de hidrocarburos en el bloque Trión, complementando las capacidades financieras y tecnológicas de la empresa productiva del estado. Este proyecto implica una inversión esperada total de 7,424 millones de dólares.**
- **Resultado de lo anterior, 11 empresas internacionales operarán por primera vez en México.**

El día de hoy, en sesión pública transmitida en vivo, se realizó la apertura de propuestas y declaración de Licitantes Ganadores de los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, correspondientes a la Cuarta Convocatoria de la Ronda Uno. Las Áreas Contractuales licitadas se encuentran en las provincias petroleras Cinturón Plegado Perdido y Cuenca Salina, ambas en las aguas profundas del Golfo de México.

Gracias a este proceso de licitación, nuestro país desarrollará áreas con gran potencial petrolero que no se habían aprovechado anteriormente dadas las condiciones económicas y tecnológicas

Participaron 16 empresas, agrupadas en 10 licitantes. Resultado del proceso, se asignaron 8 contratos a 6 licitantes (12 empresas). La atracción de nuevas empresas de gran capacidad y prestigio internacional fortalece y hace más competitivo el sector de hidrocarburos del país.

Dado que la modalidad de los contratos licitados es licencia, éstos se asignaron con base en la propuesta de regalías adicionales realizadas por los participantes. La regalía adicional de las posturas ganadoras fue de 14.3 por ciento en promedio.

Adicionalmente, los contratistas tributarán a través de la cuota contractual para la fase exploratoria, una regalía básica, el impuesto por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, y el impuesto sobre la renta.

Considerando estos elementos, el Estado recibirá en promedio entre 59.8 por ciento y 66.1 por ciento del valor de las utilidades de los proyectos. El contrato prevé además un esquema fiscal progresivo de forma que el Estado percibirá un porcentaje mayor de la utilidad de los proyectos en caso de que se observen precios de los hidrocarburos o de que se descubran volúmenes superiores a los previstos.

El incremento en la inversión con respecto al Programa Mínimo de Trabajo fue –en promedio– equivalente a un pozo, por lo que en los próximos cuatro años se esperan inversiones de alrededor de 344 millones de dólares. Se estima que la inversión total a lo largo de la vigencia de estos contratos podría ascender a 34.4 miles de millones de dólares.

También se llevó a cabo la apertura de propuestas y declaración del Licitante Ganador que será socio de Pemex para llevar a cabo Actividades Petroleras en el bloque Trión. Dicho contrato fue adjudicado a la empresa BHP Billiton, con una regalía adicional de 4 por ciento y una oferta de recursos por 624 millones de dólares.

El Estado, incluyendo los beneficios del gobierno federal y de Pemex, recibirá 72.4 por ciento del valor de la utilidad del proyecto. La oferta de recursos implica que el Fondo Mexicano del Petróleo para el Desarrollo y la Estabilización recibirá un bono inmediato por 62.4 millones de dólares, y que Pemex no deberá incurrir en gastos hasta que se hayan cubierto 1,974 millones de dólares en el proyecto.

La adjudicación de los Contratos y el fallo de la licitación se formalizarán a más tardar el 7 de diciembre, en sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Se espera que la suscripción de los contratos se lleve a cabo dentro de los 90 días naturales siguientes a la publicación del fallo en el Diario Oficial de la Federación.

Con esta licitación continúa la apertura y modernización integral del sector energético del país siguiendo las mejores prácticas internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas y obteniendo las mejores condiciones para México.

Los resultados confirman a nuestro país como un destino atractivo para la inversión productiva de largo plazo, más allá del entorno complejo por el que atraviesa el mercado internacional de hidrocarburos.

La adjudicación del Contrato bajo la modalidad de licencia para el bloque Trión es el primer proceso que lleva a cabo el Estado mexicano en el marco de la Reforma Energética con el objeto que Pemex pueda desarrollar campos mediante asociaciones. Esto permitirá que la Empresa Productiva del Estado complemente su inversión, comparta riesgos, acelere su acceso a tecnologías de punta, y asimile las mejores prácticas de la industria.

Considerando el resultado de Trión así como de la Cuarta Convocatoria de la Ronda Uno, 11 empresas estarán desarrollando actividades de exploración y extracción en nuestro país por primera vez.

Los resultados del evento, así como el proceso completo de las licitaciones correspondientes a la Ronda Uno, pueden consultarse en la dirección electrónica www.rondasmexico.gob.mx.